



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 267ª Reunión Ordinaria

Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-030-23 (CAGEG-030/2023), para la Adquisición de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información; Equipo de Comunicación y Telecomunicación; y Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **12:00** horas del día **07 de junio de 2023** en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. Omar Ibrahim Cabral Mier Vocal de Comité Suplente según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18	C. Cintya Torres Caudillo Vocal de Comité Suplente según oficio No. 0561/2020

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

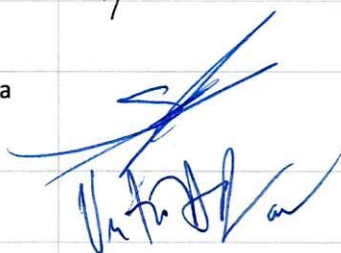
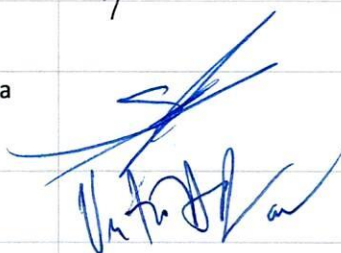
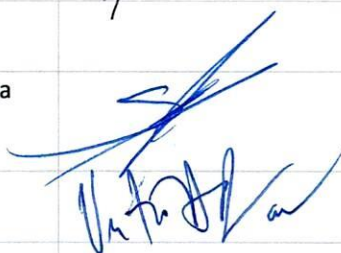
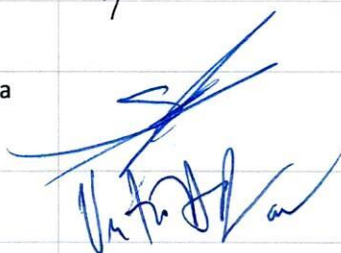
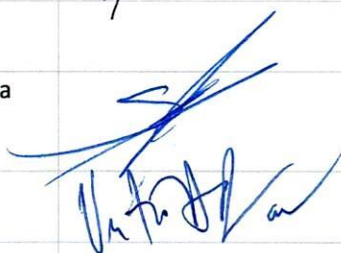
II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes participantes en este acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto son los que aparecen en el registro anexo de licitantes participantes a la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-030-23 (CAGEG-030/2023), para la Adquisición de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información; Equipo de Comunicación y Telecomunicación; y Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos.

En seguida se procedió a la apertura de los sobres de la documentación técnica, la cual se realizó conforme se fueron recibiendo y registrando por parte de los licitantes que participan en la presente licitación, quedando de la siguiente manera:

Nombre	Firma
Perfect Home Tecnología, S. de R.L. de C.V. Javier Durán	
Grupo 27 doce, S.A. de C.V. Karla Fuentes	
Dinámica del Centro, S.A. de C.V. Felipe Maldonado Badillo	
Electromecánica RASE, S.A. de C.V. Juan Antonio Cervantes Márquez	
Sonia Mariana Espejel Becerril Miguel Ángel Espinosa Rangel	
Sistemas Digitales de Aguascalientes, S.A. de C.V. Jonatan Serena Ventura	
Compucad, S.A. de C.V. Sergio Flores González	
Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V. Julio César Duarte Guerrero	
PC Server, S.A. de C.V. Víctor Hugo González Aguirre	
Avetronic, S.A. de C.V. Juan Parra Pérez	
Nitidata León, S.A. de C.V. Arturo Zúñiga Ramos	
Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V. Mónica Martínez Gutiérrez	
Ecovo Solar, S.A. de C.V. Jorge Carlos Obregón Franco	
Telecomunicaciones Modernas, S.A. de C.V. Julio Alejandro López Hernández	
Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V. Sergio López Gutiérrez	

Nombre	Firma
Multielectron, S.A. de C.V. Miguel Habib López Ríos	
Juan Isaac Davalos Anaya Josué Martínez Pacheco	
Globalcenter, S. de R.L. de C.V. Leonardo Alfaro	
Accendo Industry, S.A. de C.V. Roberto Carlos Álvarez Ordaz	
Desarrollos y Soluciones en TI, S.A. de C.V. José Luis Álvarez Rizo	
Electro Obra del Bajío, S.A. de C.V. Mauricio Acevedo Muñoz	
Bjx energía S.A. de C.V. Hugo Arturo López Silva	
Informática y Oficinas, S.A. de C.V. Mauricio Robredo Deschamps	
Harga Soluciones de Ingeniería en Tecnología, S.A. de C.V. Gustavo Daniel Morentin Zárate	
Participación Conjunta Keymax Comercializadora, S.A. de C.V. con Infraestructura Unificada, S.A. de C.V. Oscar Fabian Calleros Camarena	
Renovables de México, S.A. de C.V. Víctor Hernández Torres	
Araceli Esquivel Domínguez	

En estos momentos, el Comité determina desechar las siguientes ofertas:

Se desecha la oferta del licitante **"Perfect Home Tecnología, S. de R.L. de C.V."**, en virtud de lo siguiente:

- Se solicita identificación personal oficial vigente en original o copia certificada y copia simple (pasaporte, licencia de conducir o credencial de elector) de la persona que suscribe las propuestas para la presente licitación y no presenta el original de alguno de los documentos mencionados, además de no presentar impresión de la credencial electrónica con código bidimensional actualizada al 2022 que emite el portal del padrón de proveedores, documento que exige de presentar el original.
- Se solicitan documentos legales con los que acredite su personalidad jurídica y la de su representante o apoderado legal y en caso de ser persona moral deberá presentar original o copia certificada para cotejo, así como copia simple de los documentos legales con los cuales acredita su constitución y la personalidad de su representante o apoderado legal y no presenta los documentos originales para cotejo.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en los puntos 1.2 y 1.7 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la licitación.

Se desecha la oferta del licitante **"Electromecánica RASE, S.A. de C.V."**, en virtud de lo siguiente:

- Se solicita identificación personal oficial vigente en original o copia certificada y copia simple (pasaporte, licencia de conducir o credencial de elector) de la persona que suscribe las propuestas para la presente licitación y no presenta el original de alguno de los documentos mencionados, además de no presentar

impresión de la credencial electrónica con código bidimensional actualizada al 2022 que emite el portal del padrón de proveedores, documento que exige de presentar el original.

- Se solicitan documentos legales con los que acredite su personalidad jurídica y la de su representante o apoderado legal y en caso de ser persona moral deberá presentar original o copia certificada para cotejo, así como copia simple de los documentos legales con los cuales acredita su constitución y la personalidad de su representante o apoderado legal y no presenta los documentos originales para cotejo.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en los puntos 1.2 y 1.7 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la licitación.

Los anteriores desechamientos se fundamentan en el artículo 70 fracción V de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Así mismo, se precisa que las oferta económicas de los licitantes Perfect Home Tecnología, S. de R.L. de C.V. y Electromecánica RASE, S.A. de C.V., no son tomadas en cuenta en virtud de los anteriores desechamientos y de conformidad con lo previsto en el artículo 86 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Apertura de Ofertas Económicas

A continuación se procedió a la apertura de las ofertas económicas respectivas de los licitantes que cumplieron cuantitativamente con la documentación requerida para este acto, en el mismo orden y conforme a lo procedente, cuyos importes son los que a continuación se detallan:

Nombre	Monto
Grupo 27 doce, S.A. de C.V.	\$ 3,062,535.49
Dinámica del Centro, S.A. de C.V.	\$ 2,754,998.84
Sonia Mariana Espejel Becerril	\$ 3,181,719.63
Sistemas Digitales de Aguascalientes, S.A. de C.V.	\$ 235,022.28
Compucad, S.A. de C.V.	\$ 12,128,210.64
Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V.	\$ 3,224,513.07
PC Server, S.A. de C.V.	\$ 3,020,073.68
Avetronic, S.A. de C.V.	\$ 1,639,977.84
Nitidata León, S.A. de C.V.	\$ 21,994,522.21
Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.	\$ 12,806,001.71
Ecovo Solar, S.A. de C.V.	\$ 4,912,088.38
Telecomunicaciones Modernas, S.A. de C.V.	\$ 9,107,430.50
Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.	\$ 20,502,193.70
Multielectron, S.A. de C.V.	\$ 2,348,398.33
Juan Isaac Davalos Anaya	\$ 6,796,095.39
Globalcenter, S. de R.L. de C.V.	\$ 1,868,338.01
Accendo Industry, S.A. de C.V.	\$ 2,559,490.00
Desarrollos y Soluciones en TI, S.A. de C.V.	\$ 1,328,815.00
Electro Obra del Bajío, S.A. de C.V.	\$ 8,754,152.04
Bjx energía S.A. de C.V.	\$ 2,754,754.00
Informática y Oficinas, S.A. de C.V.	\$ 13,467,965.27
Harga Soluciones de Ingeniería en Tecnología, S.A. de C.V.	\$ 3,999,041.60

Nombre	Monto
Participación Conjunta Keymax Comercializadora, S.A. de C.V. con Infraestructura Unificada, S.A. de C.V.	\$ 13,249,537.30
Renovables de México, S.A. de C.V.	\$ 7,120,547.22
Araceli Esquivel Domínguez	\$ 1,204,480.20

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de las ofertas técnicas y económicas todas las propuestas abiertas se quedan en poder de la Dirección de Adquisiciones y Suministros. Las ofertas que cumplieron cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación serán analizadas y evaluadas con posterioridad.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 fracción IX, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, los C.C. Miguel Ángel Espinosa Rangel, Sergio López Gutiérrez y Josué Martínez Pacheco, representantes de los licitantes Sonia Mariana Espejel Becerril, Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V. y Juan Isaac Davalos Anaya respectivamente, firman las propuestas técnicas y económicas, haciendo lo correspondiente los Servidores Públicos presentes en el acto, y devolviéndoles en estos momentos a los licitantes presentes los documentos originales presentados en sus propuestas técnicas, para efectos de cotejo y/o acreditamiento de personalidad de los licitantes y/o sus representantes.

Los documentos originales de los licitantes Grupo 27 doce, S.A. de C.V., Dinámica del Centro, S.A. de C.V., Nitidata León, S.A. de C.V., Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V. y Globalcenter, S. de R.L. de C.V., quedan en resguardo de la Dirección de Adquisiciones y Suministros para su devolución posterior.

Las ofertas económicas de los licitantes Perfect Home Tecnología, S. de R.L. de C.V. y Electromecánica RASE, S.A. de C.V., quedan en resguardo de la Dirección de Adquisiciones y Suministros para su devolución a los 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo de la presente licitación.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

El fallo se notificará a los participantes el día **20 de junio de 2023 a las 15:30 horas**, una vez que el Comité lo determine. Para el caso de los licitantes que no se encuentren presentes en dicho acto les será notificado con la publicación del mismo en los tableros informativos en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php; lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

VI. Fundamento legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Florencio Vieyra Caudillo

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **14:25 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **07 de junio de 2023**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.